

# BOLETIN DE LA AGENCIA

## DE CACERES.

PERIODICO POPULAR, DE CONOCIMIENTOS UTILES, NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** Este periódico se publica los miércoles y domingos. Se suscribe, en Cáceres, en la imprenta y librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, núm. 1; y plazuela del Duque, núm. 6. En la provincia, en todas las administraciones de correos de las cabezas de partido. En Badajoz, casa de D. Diego Bances; y directamente á la redacción, desde cualquier punto, franco de porte.—**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Cáceres, por tres meses, 12 rs.; por seis, 22; y por un año, 42. Fuera de Cáceres, por tres meses, 16 rs.; por seis, 30; y por un año, 56. Los anuncios, comunicados y avisos de interés personal, pagarán 4 mrs. por línea, siendo suscriptor; y 8, no siéndolo. La correspondencia se dirigirá al editor, franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.

### EL SIGLO.....

(REMITIDO.)

Atento el observador filósofo al examen de todo lo que va produciendo este decantado siglo (1), distingue entre el vocerío y aclamación de la muchedumbre, no solo el quejido del infeliz á quien falta trabajo en un día sin esperanzas de nueva ocupación, sino esa inquietud continua semejante al movimiento del paciente en el lecho del dolor; esa inmoralidad funesta que corroe clases enteras, y anda apoderada del individuo; esas malas pasiones sin freno que las revoluciones desencadenan; ese cinismo impudente que hace alarde del vicio como si fuera una virtud; y sobre todo, la ambición y la codicia llevadas á un extremo que ofende las costumbres y el pundonor que hacia los hombres caballeros en la antigua sociedad. ¡Oh! Bien puede decirse, siglo, que tu signo es el oro; tus sueños el oro; tu esperanza y porvenir, todo oro; por conseguir tus intentos, declaras la guerra ó la paz, mantienes á un pueblo en esclavitud, ó le inoculas el espíritu de las revueltas, le seduces con palabras bonitas, todo mentira; le dices que es rey, soberano, al tiempo que le impones las cadenas; le ajitas y conmueves para que se dé nuevas leyes sin fé en tus doctrinas, porque al día siguiente de tu triunfo le inspiras la necesidad de un cambio, porque todo progresa en la vida, dices: es verdad, y tambien el crimen; y tú, siglo, para tanto encumbrarte no dejas de llevar en tu frente la marca del criminal. Mas, ¿qué te importa como tú

sacies tu pasión favorita? Para su logro, agitas los pueblos, vendes la justicia, sobornas los poderes de los estados, infundes el orgullo en los hombres para que todos se crean iguales, é igualmente merecedores; destierras la buena fé, todas las acciones las pones á precio; has levantado un altar muy alto ante quien toda la generación se postra en adoración de su ídolo, el interés, hé ahí tu Dios; orgulloso debes estar de tu obra. En nuestra antigua sociedad, el hombre que no tenia, era un hombre digno de amparo y compasión; en la tuya es un hombre digno de desprecio; cubres con oropeles y distinciones las inmoralidades de los hombres para que no se aperciban con el brillo de las placas y blasones que repartes pródiga é injustamente. ¿De qué puedes blasonar, siglo; de adelantar la perfección del mundo por medio del interés? Errado vas; construirás monumentos si tienes ganancias; impulsarás el comercio si puedes adquirir; abrirás caminos y carreteras imponiendo servidumbres á la generación en provecho tuyo; faltarás á tus buenas doctrinas, y á todas tus palabras por un buen tratado de comercio, es decir, por un latrocinio con que engañes á un pueblo miserable para enriquecer á otro mas rico. ¡Oh! Eres un buen distribuidor de la riqueza! El monopolio, el cohecho, y cuantos infames medios sean necesarios para tus fines, otros tantos son buenos para tí. Y en teorías no andas mas adelantado; defiendes todas las doctrinas y todos los sistemas, desde la monarquía pura ó la voluntad de uno, hasta el alvedrío de muchos; de aquí procede que el que ayer blasonaba de puritano realista, es hoy un furibundo demócrata; y en filosofía no es menos embrollador tu proceder, has proclamado todos los sistemas unos despues de otros para venir al electismo, habiendo pasado antes por el ateísmo; el electismo que puede producir un sucretismo extravagante, ó cuando menos el indiferentismo ó la anarquía; así, siglo, eres indefinible, ateo y religio-

(1) Cuando se habla del siglo en este artículo, no nos limitamos á la designación de los 44 años que van corriendo; hablamos del siglo moral, del influjo, tendencia y resultado de las teorías reinantes, especialmente en el siglo anterior, que son hoy llamadas á juicio ante la aurora de la ilustración del presente.

so, humanitario y avaro, codicioso hasta la crueldad, indiferente al bien y al mal, mientras no aparezca tu motor, el interes; entonces defiendes el pró y el contra de todas las cuestiones, la libertad absoluta de comercio y el sistema prohibitivo, la monarquía ó la democracia, la necesidad de la religion ó el destrozo, saqueo de los templos y secuestro de todos los bienes del clero; el mote de tu bandera es oro; y segun el brillo con que deslumbra tus ojos el codiciado metal, plantas y fijas la estrella que te ha de servir de rumbo. Sí, inspiras á los hombres la ambicion de Luzbel, y luego se levantan contra los que mandan; porque eso de no ocupar todos el poder en un pueblo de iguales, con iguales derechos segun tu educacion; ó al menos, si no todos, siempre hay razon para combatir al que manda, que está en el poder, tal vez por mas afortunado ó mas atrevido, pero no por mas acreedor; y si no, todos los dias lo decantan esas miles de lenguas periodísticas, que la ilustracion del siglo ensalza, como lo mas acabado y perfecto en orden de gobierno; y es á la verdad una institucion singular, brillantísima, aquella en que se puede impunemente desacreditar al poder á toda hora en términos, que á fuerza de tiempo pierda la vergüenza y no atiende á la verdad; en fuerza de escuchar y oír todos los dias la mentira. ¡Oh siglo! La institucion tuya, propiamente tuya; no importa la época de su creacion; es la *bolsa*, ese lote de codicia infinito, insondable, inmoral, en que el jugador cuando realiza una operacion no sabe si centuplicará su fortuna ó quedará reducido á la mendicidad: hé aquí la obra que te personifica, y que los poderes de los estados garantizan obedeciendo tu inspiracion; todo por el oro, hoy por vender una droga como el opio, se emprende una guerra y se devasta un país; y si se tratara de la particion de un pueblo independiente como la Polonia, estad seguros no se dispararía un cañonazo en Europa, y si acaso, toda la cuestion estribaria sobre quién habia de llevar la mayor parte; y si de una guerra civil en un estado, ó se adoptaria el principio de la no intervencion, ó se contraeria una alianza dupla ó cuádrupla etc., dejando siempre un camino para evadirse de las obligaciones; y luego segun las parcialidades ó bandos ofrecen aproximarse á los intereses de las naciones, así ensalzan ellas la política de la parcialidad; y como las banderías para vencer recurren á medios opuestos á la bandería contraria, así cuando una se apoya en el Norte, la otra se apoya en el Mediodía; de aquí las rivalidades entre las potencias, y la division entre los pueblos; en tanto aquel estado, víctima de sus convulsiones, perece en la agonía, y las *altas* potencias se gozan en el espectáculo de su desfallecimiento y ruina. ¡Oh magnífico espíritu del siglo! ¡Plegue á Dios que pases sobre nuestras frentes con rapidez, y permitas la aparicion de una vida nueva de reorganizacion moral necesaria al complemento de la felicidad en la tierra, que están los corazones secos, como

los veneros en el estío, con la esterilidad de tus doctrinas! ¡Y aun todavía feo como eres, en qué consiste que te amamos?

Bien así como nunca se olvidan las viejas tapias de la aldea en que recibimos el ser, amamos este siglo en que hemos visto la luz, y que nos ha deslumbrao con sus fuegos fosfórico-brillantes, que nos ha inoculado insensiblemente su espíritu, y nos ha hecho asistir á la inventiva aplicacion de ese agente poderoso de la naturaleza, que vale por sí los 20 lustros «el vapor;» y luego esa actividad del individuo desarrollada á un extremo prodigioso, y su aislamiento individual que vuelve á la asociacion, á la unidad, buscando la vida en el conjunto ordenado y gerárquico; sí, él es un siglo de graves y multiplicadas experiencias, para los hombres que se dedican al estudio interior de las sociedades, con la fria y profunda calma de la razon; y que en esos continuos y agitados sacudimientos de las pasiones populares, pueden señalar con el dedo la llaga gangrenosa que va corroyendo el espíritu, y el remedio á tan crudo y desapiadado mal: el poder de la inteligencia ha conquistado su puesto allado de la tradicion, la inteligencia no es hoy rebelde como en tiempo de Lutero; es modesta, caritativa, á veces apasionada, y sufrirá hasta el martirio segura de su triunfo, remedo fiel de la inteligencia cristiana; hé aquí la aspiracion al porvenir; he aquí el progreso: tal vez es conveniente haber sufrido la enfermedad del siglo para avanzar en la carrera que nos ha trazado la Providencia; el bien anda mezclado con el mal, y tal vez la humanidad, no puede concebir uno sin otro; tal vez nos aproximamos á una era nueva de pureza moral, de inteligencia y de caridad, nacida de ese combate sostenido contra todo lo que existia, de ese torneo filosófico en que todo se ha debatido, de esa amplia y escesiva libertad en la discusion, de todo cuanto atañe á la existencia humana y á su inmortalidad. ¡Oh, quién sabe! Al menos, al que esto escribe, aun le queda la esperanza, y sobre todo la fé en la obra de Dios.

## HISTORIA NATURAL.

### Mundo primitivo.

(Véanse los números 1.º, 2.º y 11.)

A partir de esta época, la atmósfera pierde cada dia de su altura y de su presion; se vuelve trasparente, y la luz solar penetrando hasta la superficie del globo ejerce sobre él una grande influencia y trae la desigualdad de las estaciones. El agua era menos caliente y estaba menos cargada de sustancias salinas; los terrenos subyacentes se aumentaron mas y mas; pero su naturaleza habia cambiado: eran, ó sedimentos de materias insolubles desprendidas por las aguas de los sitios mas elevados, ó cuerpos cristalizados que este líquido no podia disolver. Al mismo tiempo los seres organizados que habian sido formados para vi-

vir en el mundo primitivo, en medio de una atmósfera caliente, húmeda y tenebrosa, gozaban modificaciones correspondientes á sus funciones, ó perecían. Ellos perecerían necesariamente, luego que algun grande trastorno produjo un cambio brusco y repentino en las condiciones de su primera existencia; pero en el caso contrario, cuando el enfriamiento del globo fuese solo para modificar la superficie, nada impide creer, que los vegetales y animales hayan podido modificarse á sí mismos poco á poco, y producir por via de generacion, aquellos que nosotros vemos hoy. Por mas singular que aparezca esta suposicion, es sin embargo la mas razonable que puede hacerse, estando probado que los vegetales y animales de hoy, no son los que ha habido antes: que antes que ellos, han vivido otros que han desaparecido tambien, y que habian sucedido á otros mas antiguos, cuyas especies han desaparecido. Preciso es, pues, ó que á la desaparicion de cada antigua especie hayan sido formadas las nuevas de un solo golpe á espensas de la materia inerte, y que por consecuencia haya habido tantas creaciones sucesivas, como especies distintivas hay sobre la tierra, ó bien es preciso que estas especies hayan tomado su punto de partida de las ya existentes, multiplicándose á sí mismas, conforme á la mas grande diversidad de condiciones relativas á la grande elevacion de las montañas, y por la diversidad de las que producen las estaciones. Todas las probabilidades estan, pues, en armonía con esta última hipótesis.

No son solos los trastornos de que llevamos hecho mérito, los que han acaecido desde la creacion del mundo hasta nosotros: muchos otros importantísimos tambien han ocurrido hasta la aparicion de los hombres sobre la tierra como veremos. Todos los geólogos han convenido en distinguir estos cambios, que han producido nuestros terrenos distintos en su formacion, con nombres particulares. Hemos indicado la época de formacion de los llamados primitivos, y la de los secundarios. Despues de estos vienen los terciarios, que han visto nacer á los mamíferos y cetáceos, verdaderos gigantes del reino animal; las palmeras, amentáceas y otras familias de las dicotiledones. Entonces el aire era mas puro y análogo al que respiramos hoy; la tierra ofrecia continentes mas estensos formados por la elevacion de muchas de sus partes, mientras que otras, escabadas profundamente, obligaban al agua á circunscribirse á un pequeño espacio. Esta agua, evaporada por la accion del sol y del aire, se precipitaba en lluvias sobre la tierra. En esta época de larga duracion, la tierra ha sufrido una violenta catástrofe, cuyas señales lleva, y que ha modificado los accidentes anteriores de su superficie, para darla aquellos que nos ofrece hoy. Esta catástrofe fué producida por las irrupciones de las aguas del mar sobre la tierra, que la llenó de valles profundos formados por inmensos depósitos de guijarros rodados, que arrancó de las enormes montañas, pedrus-

cos llamados erráticos, como se ven en las llanuras á grandes distancias de las rocas que los produjo, ó bien sobre colinas y montañas opuestas, á alturas que son unas pruebas irrecusables de una accion enorme, que sería imposible explicar por accidentes locales, y que solo se puede concebir invocando el poder de todos los mares reunidos.

Muchas razas de animales desaparecieron en esta época bruscamente, y es muy probable que esta causa las aniquilase completamente, pues que el calor y la presion atmosférica son modificaciones muy lentas é insensibles para concluir de una vez y á un mismo tiempo con un número tan grande de razas vigorosas. Una circunstancia notable se junta á esta desaparicion: segun su organizacion, estos animales debieron habitar las partes mas calientes del globo, y sus restos huesosos se encuentran con mas abundancia en los climas frios y templados; de tal suerte, que nos lleva á creer, que el globo ha sufrido un trastorno completo, que sus polos han cambiado, haciendo frios á los que eran calientes, y así sucesivamente. Por último, añadiendo á los fenómenos dichos la caida de las aerolithas que hasta entonces no se habian conocido, y que son tan frecuentes, preciso será darles á todos ellos una causa comun. Entre todas las hipótesis que para la esplicacion de ellos nos han dado, parécenos que debe ser admitida como la mas probable, la que se funda en la suposicion de que reuniéndose todas las aguas de todos los mares, abandonando á la vez su mansion y conservando la velocidad de rotacion que tenian antes del choque, tornaban con violencia en la misma direccion. Se concibe no obstante, que al encontrar fuertes obstáculos como los de las montañas y colinas, pararon y se vieron obligados á mudar de direccion. De este modo se esplican bien todos los fenómenos anteriormente citados.

Esta catástrofe de que acabamos de hablar, es la que lleva generalmente el nombre de diluvio, del que podemos formar una idea bien distinta como acabamos de ver, del que describe el Genesis; el hombre por otra parte no existia aun, pues que ningun vestigio se encontró ni encuentra en los terrenos contemporáneos. Estos terrenos los llaman del diluvio ó terrenos *clysmianos*. Un desórden tan general como el que ligeramente hemos trazado, no podria durar mucho tiempo, ó entonces todo hubiese concluido en la tierra. Empero, este globo debió tomar bien pronto la regularidad de su movimiento anual, y obedecer á una nueva rotacion diurna, que acabó por comunicarse á las aguas. Estas entraron en su antiguo lecho ó se reunieron en nuevos vasos formados en la superficie del suelo. En fin, el globo presenta la misma distribucion de continentes y las mismas mares que al presente, á escepcion de algunos pequeños accidentes causados por la reunion de los fenómenos volcánicos. El hombre y demás seres cuya organizacion es mas complicada, vinieron á habitarlo, y podrán poseerlo un gran número de siglos, á menos que una causa

fortuita, fuera de las leyes del enfriamiento, venga á cambiar el estado fijo, digámoslo así, al que ha llegado hoy. = H. C.

## ACTOS DEL GOBIERNO.

### Presidencia del consejo de ministros. =

Excmo. Sr.: La reina nuestra señora (Q. D. G.) acaba de llegar á esta ciudad, ahora que son las tres de la madrugada, sin novedad en su importante salud á pesar de lo rápido de la jornada, y de no haber descansado sino momentos desde Tarragona á esta plaza. S. M. ha sido recibida con las demostraciones del más vivo entusiasmo en todos los pueblos del tránsito, que honraba por primera vez con su real presencia. Sus augustas madre y hermana disfrutaban de la mejor salud.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 15 de Agosto de 1844. = Ramon María Narvaez. = Sr. ministro de Gracia y Justicia.

**Por real orden fecha 16 de Agosto** expedida por el ministerio de Hacienda, se dan las gracias en nombre de S. M. á diferentes empleados de varias provincias por su celo y actividad en la recaudacion de fondos para pago del convenio celebrado con el Banco español de San Fernando.

## Noticias nacionales.

**Segun el Tiempo, ha sido relevado del cargo de segundo cabo de Cataluña el general Pavía.**

**Dicen de Toledo, que la cuestion entre** aquel señor gobernador eclesiástico y el cabildo, sigue cada vez complicándose mas. Los canónigos se empeñan, á lo que parece, en acudir á Roma, y para ello han pedido permiso al gobierno. Delicadísima es la cuestion; y se necesita para resolverla el mayor pulso y mas firme carácter.

**De Figueras dicen, que al saludar el** fuerte de Cervantes al bergantín de guerra *Palinuro*, que acababa de fondear en aquel muelle, el sargento de artillería dejó mal cerrada la puerta del polvorin y se voló al disparar una pieza, tres artilleros volaron en pedazos, y 17 gravemente heridos. Entre los muertos lo fué el sargento que tuvo tan grave descuido. Los edificios contiguos y la alameda han sufrido bastante.

**S. M. ha nombrado caballero de la orden** americana de Isabel la católica, á Mr. Luciano Levicomte, secretario del consulado francés en Barcelona, por los distinguidos servicios prestados en aquella plaza en las épocas de 1841 y 42.

**El coronel Palmes, gobernador que era** de Atarazanas, ha sido nombrado primer jefe del tercio civil de Cataluña; y para su anterior destino, lo ha sido el coronel Santocilde.

**Ha llegado á Madrid el ministro pleni-**potenciario de la sublime puerta Fuad-Effendi.

**El general Narvaez, presidente del con-**sejo de ministros, se adelantará á S. M. entrando el domingo próximo en Madrid.

**Han llegado ya procedentes de la corte** los Sres. Marin y Vega, subsecretario y oficial del ministerio de Estado.

## Noticias extranjeras.

**Dice la Crónica con referencia á cartas** de Orán, que el mariscal Bugeaud, despues de devastado el territorio marroquí en un círculo de 40 leguas, habia vuelto á su cuartel general; pero posteriormente volvió á internarse en el país, con direccion, segun parece, á Fez. En la accion del 3, añade el mismo periódico, cuyos pormenores han sido publicados, el mariscal Bugeaud, dicen estuvo cercado y á

punto de caer prisionero. Los refuerzos que habian pedido llegaban muy paulatinamente; pues solo 500 caballos habian entrado en Orán de los 10,000 que esperaban. El gobernador de esta plaza habia publicado un bando imponiendo penas severas á los que propalasen noticias adversas.

**El rey de Prusia debe á una feliz casua-**lidad el haberse salvado de la muerte. En el momento de salir el tiro estaba el rey en una posicion inclinada, y su capa formaba dos grandes pliegues en el mismo sitio que dió la bala, causando esta cinco agujeros perfectamente redondos. En el uniforme de S. M. que tenia abotonado le hicieron otros dos agujeros, aunque menos señalados.

**El asesino del rey de Prusia se llama** Taschek. Durante su primer interrogatorio no se ha notado en el acusado la menor exaltacion. En el acto de la declaracion pidió un vaso de agua, y despues de haberle bebido, dijo: «Lo que me ha encolerizado no es mi crimen, sino la conducta del pueblo para conmigo; no obstante, yo me encuentro del todo tranquilo....» Taschek tiene una hija de diez y ocho años, y está presa tambien; se conoce ha recibido una señalada educacion, y muestra tener un carácter enérgico; con frecuencia se la oye decir: «Mi padre ha hecho bien; yo apruebo su conducta, y siempre me mostraré digna de él.»

**Ha llegado á Londres el 6 el conde de** Nesselrode, cuya mision secreta para el gobierno inglés, ha ocupado tanto á los altos círculos políticos. El gobierno francés ha dado orden al secretario de su embajada en Londres para que siga de cerca los pasos del conde, y que le dé parte diario de sus operaciones. (*El Tiempo.*)

**El 12 llegó á Bayona el Sr. Arana, intro-**ductor de embajadores, que ha ido á esperar á la señora del general Narvaez para acompañarla á Madrid. La señora es hija del conde de Tascher, par de Francia.

**El mismo dia pasó por Bayona un tenien-**te de navío que conducia pliegos para el príncipe de Joinville por la ruta de España.

**Noticias recientes recibidas de la Circa-**sia anuncian que los rusos han sufrido nuevos reveses en el Daghestan situado sobre la orilla occidental del mar Caspio. Parece que un príncipe circasiano que estaba al servicio privado del gran duque Maximiliano, uno de los comandantes del ejército ruso, desertó de las filas del emperador, yendo á unir sus fuerzas á las de sus compatriotas. (*Espect.*)

**En Portugal existe un hombre que cuen-**ta 49 hijos, y se halla casado de cuartas nupcias. (*Id.*)

**En Varsovia ha ocurrido una lamentable** desgracia. El Vístula ha pasado sus límites, é inundado todo un barrio de la ciudad, llegándose á interceptar las comunicaciones entre Praga y Varsovia. Las aguas del Vístula han subido 18 pies sobre su nivel. (*Id.*)

## MERCADOS.

PUEBLOS.	TRIG.	GENT.	CEB.	ACTE.	VINO.	CARNE.
	fan.	fan.	fan.	ar.	ar.	libra.
Alcántara...	30 rs.	13 rs.	20 rs.	54 rs.	10 rs.	» cts.
Cáceres. ...	25	14	14	42	28	12
Plasencia...	28	15	12	54	10	8
Trujillo.....	24	14	16	40	14	7

## Bolsa de Madrid del dia 17 de Agosto.

Títulos al 3 por 100.—Se han hecho 15 operaciones, valor de 11.800,000 rs. á 27 á 25 del corriente en firme 27½ á 60 d. f. ó vol., y 27½ á 23 d. f. ó v. con ¾ de p.

Deuda flotante del tesoro.—Tres operaciones, valor de 9.300,000 rs. á 62 á 23 d. f. ó vol. con 2 de p., y 58½ á 10 id. id.

Cupones no llamados á capitalizar.—Una operacion, valor de 400,000 rs. á 24½ á 60 d. f. ó vol.

CACERES.—IMPRESA DE D. ANTONIO CONCHA Y COMPAÑIA.

# SUPLEMENTO

al núm. 15 del Boletín de la Agencia de Cáceres.

En el número 13 de nuestro periódico verían nuestros lectores un pequeño artículo de la redacción denunciando un hecho ocurrido con el Ayuntamiento de Baños. Para dar este paso fuimos autorizados competentemente, y al darlo no fuimos estimulados por el lujo de la mordacidad ni de la crítica. Justas consideraciones nos obligaron; hasta la del deber mediaba en ello. Por fin, consignadas están nuestras palabras, y no vacilamos en asegurar, que fueron demasiado mesuradas y prudentes para lo que pudo decirse. Mas la persona que lo motivara, ha dirigido á la redacción un extenso comunicado con el cual cree vindicar su reputación que juzga mancillada. Deseosos nosotros de complacer cual corresponde al interesado, y considerando que nada mas puesto en razón que cada uno esponga las que tuviere, hemos resuelto publicar un suplemento *ad-hoc* (aunque con su cuenta y razón como á la postre se verá), para no ocupar el número de hoy con este asunto, y privar á nuestros suscritores de lo que de *jure* les pertenece; y así logramos entretener un rato su curiosidad.

Insertamos, pues, á continuación el documento citado, sin quitarle ni ponerle letra, punto, ni coma; nada, sería menoscabar la hermosura y brillantez de semejante rasgo *ciceroniano*. El curioso lector que estuviere en antecedentes conocerá toda su importancia, todo su valor. La redacción por no debilitarlo en lo mas pequeño, se abstiene de darle otra contestación, porque le parece que sobrada la lleva consigo; y únicamente se limitará á poner en estilo variado y distinto metro, algunas notitas aclaratorias ó esplicativas de ciertos pensamientos, cuya sublimidad hace que se pierdan de vista.... Dice así el producido: (1):

COMISION PRINCIPAL DE AGENCIAS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE CACERES. = Agosto 17 de 1844. = Srs. Redactores del Boletín de agencias de Cáceres. = Muy Srs: míos: en su periódico n.º 13 del Miercoles 14 del corriente, eleido un parrafo que tiene por objeto denunciar á la opinión publica un hecho que V.V. califican de escandaloso cometido por mi. No me es posible pasarlo en silencio ya por lo que respecta al hecho en si ya por las circunstancias agravantes con que esa redacción lo pitan (2). Boi pues, adar las

esplícaciones que mi buen nombre ecsige, aunque con la vrebidad posible. (3).

Agente, en efecto del Ayuntamiento de Baños en esta Capital, procuré desde luego desempeñar mi cometido del modo mas honroso para mí, y ventajoso posible para mis comitentes (4). Por lo mismo despaché los asuntos que puso á mi cargo con eficacia, actividad, y celo, siendo denotar que la retribución que por ello me señalaba era la mas modica que en igualdad de circunstancias suministran los demas Ayuntamientos, y acaso mas modica tambien que la que percibe la redacción. Pero sin motivo alguno plausible para bariar de agente, me sorprendió una carta del mismo en que me retirava su nombramiento. (5). Celoso por indagar la causa de esta nobedad, y algun tanto resentido por la erida (6) que aquella pudiera causarme en opinion de las municipalidades que me ónrran con su confianza, le contesté, haciendole presente mi sorpresa, y manifestando que no podia atribuir sino una intriga de partido la violenta medida (7) que habia adoptado porque en mi conciencia no habia un solo hécho que la disculpara: en cuyo supuesto dígele en efecto al Ayuntamiento cuales eran mis combinciones politicas por si lo ignoraban (8) que marchasen con séguridad; no recuerdo si hize espresion de aquellas palabras (9). = Tambien podré vengarme cuando menos lo piense = Pero aser ciertas (10), nunca podrian ser dirigidas al Ayuntamiento sino al Señor N. de quien se hace mencion en

(3) En cuanto á lo de *buen nombre*, ya vé V., Sr. comunicante, cada uno tenemos el nuestro, y á todos nos llaman por el suyo, ó por otro, segun se tercié.

(4) Mire V., amigo, esto y lo que sigue, que lo digan ellos (los *comitentes*); no sea V. tan modesto, ya que es tan módico en eso de la retribucion.

(5) Ese *plausible* vale un Perú: pues digo, ¿y el mismo que sigue? Quién es ese mismo: ¡ah ya caigo! el otro que retiró el nombramiento sin plausible motivo. ¡Qué torpeza la mia!

(6) No lo extraño que V. se resintiera por la *erida*; lo creo.

(7) Pues claro está; solo una intriga de partido pudo abortar tan violenta medida. ¡Estupenda!

(8) Hizo V. muy bien en decírselo por si acaso lo ignoraban, bien hecho que sepan todos las *convinciones politicas* de cada uno por lo que pueda ofrecerse, y para tratarse la gente con mas confianza.

(9) ¡Hombre qué flaco es V. de órgano reminiscente! ¡Qué lástima! Por si acaso no se ha acordado todavía, aquí en la *redacción* está la carta literal, y en ella esa celeberrima sentencia que parodia el pasage de Bernardo del Carpio y el moro, que le dijo (á Bernardo se entiende): «Yo te buscaré algun dia.» etc.

(10) Pues no digo que sí; que aquí están en la carta: ya, ¿con que las amenazas se dirigian al señor N? ¿Y á este se referia la venganza? ¿Y esta era solo referente al retiro de otros ayuntamientos?..... ¡Poder de Dios y qué rasgos tan primorosos!.....

(1) Opinamos (porque en materias opinables cada uno es dueño de tener la que mejor le cuadre), que dicho producido no es producto del producente, sino de otro cerebro mas entendido é inteligente. ¿Eh? Digo algo?....

(2) Concordancia vizcaina; pero no todos tienen obligacion de saber leer y escribir; eso era bueno para lo del año de 1812.

el escrito. Bien entendido que la venganza que se refiere á espresado Sr. N., és unicamente referente al retiro de otros Ayuntamientos subscritos al Boletín de la Agencia de Cáceres. Doy esta esplicita aclaracion (11) para que la maledicencia no trasciberse el verdadero sentido de las palabras y de mis intenciones.

Mas sea de ello lo que quiera (12) es el resultado, que habiendo yo dado con fecha 31: del pasado á repetida corporacion las esplicaciones mas estensas sobre el sentido de esa carta, y debiendo quedar sin duda satisfecha, és muy ridículo que la redaccion venga denunciando un hecho con el que acaso alagará á su nuevo comitente, y para abrirse paso talvez á suscritores sencillos que la juzguen muy celosa, estremadamente celosa por los intereses publicos. Y por lo que respecta al ultimo parrafo en que la redaccion dice » Esto no obstante estamos ala mira y denunciaremos cualquiera abuso que se cometa; para que sea corregido por quien corresponda = Debo contestar. Que quien está ala mira y vijila de cerca los pasos de la redaccion es todo buen Español amante del orden (que mal que le pese ala misma son en gran numero) y las autoridades legitimamente constituidas. (13).

(11) Bien pensado; aclarar las cosas para que la maledicencia no *trasciberse* el verdadero sentido de las palabras. ¡Oh, es cosa funesta *trascibersar el sentido!* ¡Ahí que es nada!

(12) ¡Bonita entrada de párrafo! ¿Con qué dió V. las esplicaciones? ¿Y debió quedar enterada y satisfecha la corporacion? Sí, se conoce. Pero aquí hay otra errata de memoriales; porque poseyendo tambien la redaccion esa otra carta que V. cita esplicatoria y satisfactoria, no estan acordes las esplicaciones. ¡Y qué buenos trozos tiene esa segunda epístola! Se acuerda V. de aquel pensamiento grandioso en que V. dice «si me pareciera al presidente del ayuntamiento de Baños, ya me hubiera suicidado.» ¡Santa Bárbara bendita! «Pero está visto, esto no es mas que una intriga alhagante, alhagadora ó alhagüena de la redaccion para el nuevo comitente, y para abrirse paso á suscritores sencillos que la juzguen estremadamente celosa por los intereses públicos»..... Bien; muy bien, estremadamente buenísimo!

(13) Gracias, gracias, carísimo amigo, gracias mil por el aviso! ¡Jesus! ¿Con que todos los buenos españoles, que son muchos (y no; no nos pesa) y las autoridades legitimamente constituidas (este advervio anterior vale cualquiera cosa) con que toda esa gente vigila los pasos de la Redaccion? ¡Válgame Dios y qué vigilancia!.... pues, señor, no nos perderemos los redactores con tanta centinela..... ¡Señor perdonadlos! Decia Jesucristo.

En cnanto al mismo parrafo en que la redaccion se dirige yá directamente á injuriar mi persona, lo diré; que quien á redactado esas palabras no supo su significado porque á costumbrados los redactores á no respetar leyes, autoridades, ni aun de aquello que és de politica meramente, difícil és que pueda conocer lo que vale ese respecto, para que inputen faltas del mismo á terceras personas (14), debiendo tener en cuenta que Salustiano Sanabria se precia como siempre de haber obrado con rectitud y delicadeza en los negocios que en sus pocos años anpuesto á su cuidado (15); mejor fuera que al escribirse ese parrafo hubieran tenido los redactores presente su vida publica para que como un espejo en que mirarse hubieran arrojado la pluma. (16).

Concluyo protestando (17) no bolber á contestar á artículos de esta especie por no hallarme en el caso de entáblar una polemica.

En justo desagrabio sírvanse V. dar cabida en su periodico á estos mal aliñados renglones y les quedará reconocido su S. Q. B. S. M. = *Salustiano Sanabria y Rodriguez.*

(14) ¡Qué pícaros redactores! Son peores que cafres! Se atreven á imputar á terceras personas! Vamos, es cosa horrible!.....

(15) Esto es corriente, V. se precia de lo que dice, á pesar de sus pocos años; y luego, hasta que V. lo diga.

(16) Aquí son las lástimas y miserias; en la vida pública de los redactores. ¡Horrendo cuadro! asesinos, ladrones, traidores, hereges; y todo, todito lo que V. quiera. Sobre que han debido ahorcarlos: á bien que uno de ellos ya estuvo cerca, pues el fiscal, así lo pedia, y por último fué condenado á presidio..... ¿Qué le parece á V. la gentecita de la Redaccion?.....

(17) Eso es muy acertado; concluir y protestar. Este recurso es muy usado entre altas personas, y nunca está de mas. Nosotros concluirémos tambien (por acompañar á V.), y antes rogarémos á nuestros lectores disculpen el hastío y cansancio que sin duda les habrémos ocasionado con tan insulsos comentarios, notas, apéndices, ó lo que sean. Y en ello dispensarán un nuevo obsequio á (*La Redaccion.*)

ULTIMA NOTA. Conforme á las últimas disposiciones sobre libertad de imprenta, el comunicante debe pagar, segun buena cuenta, *ocho reales menos dos cuartos* por esceso de impresion; y exigimos tenga á bien enviar dicha suma á los presos pobres de la cárcel.